

DEC. SEC. 1º N°

114

LAS CONDES,

27 FEB. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo dispuesto en el artículo 10º, punto 4, del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2715 de fecha 03.06.2009, que fija el Reglamento para la Asignación de Prestaciones Entregadas por el Depto. de Acción y Asistencia Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- Los Decretos Sección 1ª N°s 168, 639 y 3665 de fechas 11.01.2010, 27.01.2010 y 02.09.2010, respectivamente que modifican el citado Reglamento;
- Decreto Sección 1ª N° 4224 de fecha 17.12.2012 que pone en vigencia el Programa Atención Social Integral 2013;
- El Informe de Imputación N° 922 de fecha 11.02.2013, del Departamento de Finanzas;
- El Informe Social de fecha 06.02.2013, del Departamento de Acción y Asistencia Social;
- Los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **OTÓRGASE**, subsidio en dinero para el pago de pieza mediagua de 3x6mts. en Fundación de Viviendas Hogar de Cristo, Rut N° 70.016.130-7 a la Sra. **MONICA SAAVEDRA NARANJO** RUT N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] por un monto de \$193.600 por cumplir con los requisitos establecidos en la Normativa Legal Vigente.

2.- El gasto, se imputará al Subtitulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001, Programa Atención Social Integral.

3.- La Municipalidad de las Condes, pagara el subsidio a la Empresa y/o institución, previo Mandato del beneficiario, y factura de la Empresa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
Distribución
Direcc. Adm. Finanzas
Contabilidad
Depto. Finanzas
Decom.
Depto. Daas
Of. De Partes
Ofpa Decom
Ofpa Daas